



Presidencia Municipal

Mineral del Monte, Hgo. || 2020 - 2024

**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 424

NOMBRE DEL PROPIETARIO: BRIGIDA CERÓN URBINA
R.F.C. CEUB591008G27
DOMICILIO FISCAL: PLAZA PRINCIPAL No.1
RAZÓN SOCIAL: "REMO PLATA."
CLASE DE GIRO: JOYERIA
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 11:00 A 20:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: \$ 10,000.00.
CLASIFICACIÓN: APERTURA.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 08 DE ABRIL DEL 2022.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2022.

CON FUNDAMENTO EN LOS **ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE DE MANERA ANUAL EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO** Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente,

C. Constantino Nava Cañares.

Director de Comercio, Abastos y Espectáculos

